



AYUNTAMIENTO DE YUNCOS

C.I.F. : P4520600J
www.yuncos.es

C/ Real, 71
45210 – YUNCOS (Toledo)
Telf.: 925537990
Fax: 925537985
e-mail: info@yuncos.es

ANUNCIO DEL TRAMITE DE CONSULTA PUBLICA PREVIA DEL REGLAMENTO DE HONORES Y DISTINCIONES DEL EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE YUNCOS

En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución de Alcaldía de fecha 08 de enero de 2024, se procede a someter a consulta previa el **REGLAMENTO DE HONORES Y DISTINCIONES DEL EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE YUNCOS**, hasta el día 17 de enero de 2024, en la página WEB municipal. Todo ello de conformidad con lo dispuesto en el art 133 de Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (LPAC).

Se publica junto con este anuncio la siguiente documentación

- 1.- Memoria de Alcaldía.
- 2.- Resolución de Alcaldía.
- 3.- Borrador del Reglamento.

Los vecinos y entidades podrán manifestar su opinión mediante escrito presentado en el Registro del Ayuntamiento en el plazo antes indicado.

En Yuncos,

LA SECRETARIA

(Documento firmado electrónicamente al margen)

Fdo.: Gema Morón Marín

GEMA MORÓN MARÍN (1 de 1)

Secretaria General

Fecha Firma: 08/01/2024

HASH: 7654285e8878bc32bae60766579fb8721

